# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.320 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 23 de Noviembre de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos


## PERFIL DEL DIA

### LA EVOLUCION DE LAS DERECHAS

Decididamente el actual Gobierno aún tendrá que sortear múltiples escollos para lograr una consolidación definitiva de su obra política.

La intervención en las Cortes del Ministro de Agricultura, ha levantado una polvareda de comentarios y conjeturas. Quienes se dedican a examinar el sismógrafo político, han vislumbrado marejada próxima, como consecuencia de este transcendental discurso parlamentario del señor Jiménez Fernández sobre el proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños, con el cual, puede decirse, comienza a perfilarse el programa propio de la "Ceda", cuya colaboración directa en el actual Gobierno, no es ya de simple concomitancia circunstancial, sino que bosqueja una influencia decisiva en la orientación gubernamental, de manera análoga a como influyeron los socialistas en los Gobiernos del famoso bienio.

Y no son infundados los comentarios apasionados de los diversos grupos políticos con, de, en, por, sí, sobre tras el discurso ya famoso del señor Jiménez Fernández. Por primera vez, las nuevas fuerzas derechistas agrupadas bajo el caudillaje del señor Gil Robles, comienzan a definirse.

Lo más pintoresco de todo, es que no han faltado hombres de derechas que han encontrado en la doctrina agraria y social del señor Jiménez Fernández, un fondo demagógico insostenible.

Una destacada personalidad "cedista", ha subrayado esta circunstancia, diciendo que los puntos sostenidos por el señor Jiménez Fernández, anteayer en el salón de sesiones, no son más que una mínima parte del programa que se propone desarrollar Acción Popular para cumplir los compromisos contraídos con sus electores.

Y señaló seguidamente, la diferencia que existe entre la "Ceda" y las extremas derechas y elementos monárquicos. Tan ahondadas son estas diferencias, que verdaderamente cabe pensar si la "Ceda" puede considerarse como un grupo, situado allende el partido radical.

### CONSIDERANDO...

Pero la realidad es que bien mirado, la derecha más derecha debe ser lógicamente Acción Popular. Hay en su programa postulados transcendentales, principalmente, en lo que se refiere a política agraria, económica y social. Existe un concepto de la propiedad susceptible de modificación. El problema es delicado. La propiedad—se dice ahora—es un bien legítimo, legado por Dios para subvenir las necesidades humanas, pero sólo en la medida de estas necesidades. Un paso más allá de lo necesario, y la propiedad puede constituir un abuso y hasta una injusticia. No sabemos si pensar así, es pensar demagógicamente. Y éste es el punto neurálgico de la cuestión.

Pero por encima de los considerandos doctrinales, hay un fenómeno de evolución social que no puede ser despreciado, ni olvidado. La inquietud de la clase proletaria—traducida a veces en convulsiones revolucionarias y en la intensa actividad sindical bajo la bandera del marxismo, el anarquismo y demás teorías extremistas—constituyen, por así decirlo, un exponente de este fenómeno de evolución, importantísimo para las clases conservadoras. Si lo que importa es conservar, no interesa el cómo, pues la táctica tiene siempre un valor secundario.

Y nosotros vislumbramos un camino acertado en la evolución de las nuevas fuerzas derechistas agrupadas en Acción Popular.

### RESULTANDO...

Así, pues, es preciso borrar, en lo posible, diferencias demasiado acentuadas, es necesario llevar la confianza, el bienestar y tranquilidad a la clase trabajadora. Si ha de lucharse a campo abierto con el marxismo, lo más interesante es desarticular el monigote de la lucha de clases.

Y ésto sólo puede conseguirse, mediante una política niveladora, generosa y leal para con las clases modestas tendente a crear una pequeña burguesía que represente un noble estímulo en el concierto de las actividades sociales y sea un paso avanzado hacia la reconstitución de la nueva España.

### Instantánea política

## Un tropezón del Gabinete Lerroux

Entre los agrarios, que forman en el Gobierno y los populistas que también están representados en el Gabinete, surgió una cuestión de grave discrepancia con motivo de un proyecto de Ley del ministro de Agricultura sobre protección a los yunteros y pequeños propietarios.

Sobre esta proposición se había dicho que no llegaría a ser presentada a las Cortes. Su contenido social era para muchos una sorpresa y hasta suponían que se trataba de una idea singular del ministro que no compartía su grupo, el de la Ceda.

Pero ya se ha visto que la proposición se ha dictaminado y aún discutido. Las exigencias de la política, las exigencias de cohesión de la mayoría obligaron a retirar el dictamen para buscar fórmulas de conciliación. De estos tropezones está lleno el camino que ha de recorrer el Gabinete Lerroux. Un Gobierno heterogéneo, un Gobierno formado por cuatro partidos con sus particularidades, sus intereses programáticos y sus "tiquimiquis", tiene su mayor enemigo en su misma composición. Así, toda labor queda por la fuerza de los hechos reducida a fórmula de conciliación, de convivencia que la hace estéril.

Es curioso el hecho de que este proyecto que ha encontrado una fuerte oposición de los agrarios descontada la de monárquicos), fuera aprobado en Consejo de Ministros, sin que al parecer pusiera graves reparos, ni anunciara la discrepancia de su grupo el señor Martínez de Velasco, ministro sin cartera, que tiene toda la representación de su partido y toda la autoridad de su presidencia.

Sin duda no ocurrirán graves males, y el proyecto será aprobado con aquellos retoques necesarios para que los agrarios no se sientan alarmados. Pero este hecho constituye un aviso y es a la vez una experiencia. ¿Los ministros representan a sus partidos? Pues si es así, antes de llevar un proyecto al Salón de sesiones hay que ponerse de acuerdo con ello y mucho más cuando estos proyectos pasan por el Dictamen de la Comisión parlamentaria en la cual están representados todos los sectores de la Cámara.

Esto es lo lógico y lo eficaz. Buscar el hemiciclo para lucimientos personales y cámaras de resonancia, es propio de la oposición al Gobierno que hace de los escaños tribuna pública con vistas electorales. Cuando se tiene la responsabilidad del Gobierno y no se está de acuerdo con sus directrices, queda el camino de pasar a los escaños de enfrente, buscando desde allí los votos necesarios para imponer un programa.

*Alvarez de LEON*


**RADIO**
Pida demostración práctica en su domicilio, sin compromiso
**Feliciano Ortega**
Almacenes Maquinaria.—Palencia


ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA


**GAFAS-LENTES**
despacho en el acto de recetas.
**CASA SALAMANCA**


### La jornada parlamentaria de ayer

## Comienza a discutirse la ley económica y a propuesta del señor Gil Robles, se conceden plenos poderes al Gobierno para que prorrogando los anteriores presupuestos, introduzca una poda en los gastos

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el presidente señor Alba.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Una del señor Peire, creando la situación militar de "retirados movilizables".

Otras del señor Sáinz de Miera, modificando varios artículos de la ley de los Jurados mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre las determinaciones de las cancelaciones de préstamos de origen señorial.

Del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la Reforma Agraria.

LOS PRESUPUESTOS

Comienza la discusión de los presupuestos.

El señor Chapaprieta consume un turno en contra de la totalidad. Señala algunos defectos del proyecto, si bien reconoce que la labor es difícil.

El total del presupuesto de gastos de las obligaciones generales del Estado asciende a pesetas 1.402.387.025'03, distribuidas entre las secciones siguientes:

Primera. Presidencia de la República, 2.250.000 pesetas.

Segunda. Cámara legislativa, 10 millones de pesetas.

Tercera. Deuda pública, pesetas 1.091.904.673.

Cuarta. Clases pasivas, pesetas 313.424.618.

Quinta. Tribunal de Cuentas, 1.594.733 pesetas.

Sexta. Tribunal de Garantías constitucionales, 1.204.000 pesetas.

De un exámen de diversas partidas saca la consecuencia de que las economías anunciadas son ficticias. Faltan algunas partidas, y otras están mal dotadas. Valora estas partidas en 128 millones y como las economías se cifran en 106 millones, la realidad es que estamos ante un aumento de 22 millones de pesetas. Además hay partidas que han sido llevadas el presupuesto extraordinario de obras hidráulicas. Con todo esto, el aumento efectivo sobre las cifras del presupuesto anterior es de 65 millones de pesetas.

La recaudación es de creer que quedará reducida a 3.800 millones de pesetas. Aunque el ministro de Hacienda cifra los ingresos en 4.237 millones de pesetas, se puede contar con un déficit inicial de 400 millones de pesetas.

El gravamen sobre la deuda pública es un nuevo error. España había logrado mantener su crédito por haber cumplido fielmente sus compromisos, y es doloroso que por unos cuantos millones, se llegue al incumplimiento del pacto establecido entre el Estado y el tenedor del título.

Termina lamentando la escasa atención que se presta en el Parlamento español a las cuestiones económicas, lo que impide de seguir una política financiera definida.

El señor Vidal Guardiola, de la Lliga, dice que los presupuestos empeoran de año en año. El proyecto presentado no merece ser votado por la Cámara, porque no se puede aprobar un presupuesto con más defectos que los anteriores. Entiende que deben ser prorrogados los actuales presupuestos, y lamenta que no hayan sido recogidas algunas sugerencias del Consejo de la Economía Nacional. Censura el exceso de burocracia y el aumento constante de los ingresos. Pide que se llegue a una reorganización radical del Estado, y habla de la ineficacia de la inversión de fondos públicos. Se muestra partidario del nombramiento de una comisión parlamentaria que se encargue de revisar los gastos públicos. (Aplausos de la Lliga).

El señor Amado, de Renovación Española, cree que el déficit será mayor que el calculado, y considera imprescindible llevar a la práctica la tesis del señor Calvo Sotelo sobre concesión de plenos poderes para efectuar una poda en los gastos.

El señor Gil Robles manifiesta que no consumirá un turno, sino que recogerá algo que flota en la Cámara. En veinte sesiones que puede celebrar el Parlamento hasta fin de año será imposible aprobar los presupuestos. Por tanto, se impone un aplazamiento en la discusión.

La Cámara no es el lugar más adecuado para hacer una obra económica y financiera. Puede prorrogarse el presupuesto actual, mediante el precepto constitucional que autoriza al Gobierno a dictar decretos leyes, siempre que no impliquen aumento de gastos, e ir entretanto reorganizando los servicios con el criterio de proceder en los gastos enérgicamente para reducirlos.

Propone para auxiliar al Gobierno en esta labor el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria de gentes seleccionadas que preparen el estudio de esta reorganización de servicios, con objeto de que sobre ella se formulen los futuros presupuestos.

(Aplausos de la Ceda y de los monárquicos).

El ministro de Hacienda renuncia el exámen de los presupuestos, después de las palabras del señor Gil Robles. No está preparado para contestar a la petición de plenos poderes, y cree que lo más acertado tal vez sea una prórroga semestral.

En vista de estas manifestaciones, se suspende el debate.

Después de aceptarse algunos votos y enmiendas, queda aprobado un dictámen sobre plantillas de la Armada.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Se reanuda la discusión del proyecto sobre protección a los yunteros extremeños.

El señor Díaz Pastor, de Unión Republicana, se muestra conforme con el proyecto, que es de ayuda a los humildes.

El señor Martín, agrario, consume un turno en contra, y declara que no se cumple el tercer punto del programa electoral de las derechas.

El señor Sánchez Miranda, popular agrario, habla en pro. Se duele de que quienes atacan ahora este proyecto no hicieran lo mismo con el de intensificación de cultivos. Alude a la política agrícola del bienio, de la que nació un nuevo tipo de obrero, el yuntero, que habrá de ser base de la Reforma Agraria. Están equivocados quienes crean que por haber entrado las derechas en el Poder se quitarán las tierras a quienes se dieron. El proyecto ha sido estudiado por algunos propietarios extremeños, y en opinión de éstos no hay otra solución. Anuncia la presentación de otro proyecto sobre revalorización de los productos agrícolas, que es la verdadera defensa de la agricultura. (Muchos aplausos).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.


**Teatro Principal**
**HOY** viernes, DEBUT de la Compañía
**CARMEN SÁNCHEZ**
con el estreno de la preciosa comedia
**Madre Alegría**


## Honorio Maura dice que debe derogarse el Estatuto

Madrid. — La Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de régimen transitorio en Cataluña, ha emitido informe favorable, y señala un plazo de tres meses. El señor Trías, de la Lliga, ha presentado un voto particular, en el que solicita el mantenimiento del Estatuto catalán, aunque reconoce que la actitud de algunos miembros de la Generalidad han creado un ambiente de desconfianza, y se muestra partidario de constituir el Parlamento catalán con personas de confianza, hasta que se convoquen elecciones por el sistema proporcional.

Por otra parte, don Honorio Maura ha presentado un voto particular al proyecto de régimen transitorio en Cataluña, pidiendo la derogación del Estatuto catalán y de todas las leyes aprobadas por el parlamento de aquella región.


Al comenzar el invierno
le conviene no olvidar
que para ser elegante,
pero elegante sin par,
debe comprar un abrigo,
el pijama y el batín
en la Casa que ya sabe
es de gran fama ¡¡MARTIN!!


## Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley concediendo un crédito extraordinario de 9.288.817,52 pesetas, imputables al vigente presupuesto de gastos de la Sección séptima de obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerio de Obras Públicas".

Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián, para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha ciudad, una subvención de 2.655.000 pesetas.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Decreto declarando disueltas todas las Juntas Provinciales de Beneficencia.

Decreto disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, don Federico Santiago Iglesias, actual jefe de la quinta zona de dicho Instituto, pase a mandar la segunda.

Otro ídem que el general de brigada de la Guardia civil don Ricardo Zalamero Ortíz, que manda la segunda zona de este Instituto, pase a mandar la quinta.

## La Ezquerra desautoriza a varios diputados

Barcelona.—La secretaría de la Federación de la Ezquerra ha publicado una nota desautorizando a los diputados don Juan Ventosa Roig y don Francisca Senyat Ferrer, para evitar que representen al partido en ningún caso, sin perjuicio de las sanciones que se les aplicarán públicamente.

El Comité ejecutivo de la Unión socialista de Cataluña ha adoptado también el acuerdo de haber visto con desagrado la presencia en el Parlamento de la República del representante de la Unión socialista.

Por ello ha determinado suspender al señor Serra Moret de toda representación del partido, invitándole a hacer una rectificación pública e inmediata.


**A. Bujedo Villagrá**
**Aparato Digestivo**
**Valentín Calderón, 7, 2.º**


ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

## En Barcelona producen penosa impresión las declaraciones de Villalobos sobre la restauración del Patronato Universitario

Barcelona.—Un redactor de "La Vanguardia" se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública. Las declaraciones que éste le ha hecho, han producido penosa impresión entre los elementos que siguen atentos lo ocurrido en la Universidad de Barcelona desde que se estableció el régimen de patronato.

El señor Villalobos encuentra lamentable la división profunda que existe entre el Patronato y una parte—la mayor parte o casi todos — del claustro universitario. Cree que el Patronato ha hecho cosas buenas, regulares y equivocadas en sus resultados. Lo bueno, según el señor Villalobos, se respetará; se corregirán los defectos y se anulará lo que merezca ser anulado.

En fin, el señor Villalobos, dice que no se suprimirá el Patronato; que si acaso se modificará, y en cuanto termine su misión el comisario señor Prieto Bances, podrá restablecerse aquél. Por su parte, el citado periódico comenta:

"Y nada más. De los cien o más señores a los que se regaló una cátedra, nada; del estado de las cuentas del Patronato, en el que la opinión vería cosas curiosísimas, nada, y sobre todo el espíritu antiespañol que presidía la labor de ese Patronato dictatorial, cuyos miembros habían convertido el cargo en inamovible y hereditario, nada. Es posible que continúen todos los antiguos patronos y también es posible que algunos turnen con los que designe la Lliga. En uno u otro caso, con el cambio de postura sólo habremos cambiado de color.

Los catedráticos que sufrieron humillaciones y vejaciones porque no querían plegarse a la maniobra con que se expulsaba el castellano, y lo que es más grave el espíritu español de la Universidad de Barcelona, están desesperados, pero es porque no recuerdan que todas las batallas que parecían ganadas contra el separatismo se pierden luego en los pasillos de las Cortes y de los ministerios".

### Jiménez Fernández dice...

## Hay que evitar en el campo la constitución de caciquismos de propietarios y de masas

Después de la suspensión que le fué impuesta a consecuencia de los sucesos revolucionarios, ha vuelto a reaparecer el "Manos Limpias" de Pérez Madrigal.

En el número de hoy publica una interesante interviú con el ministro de Agricultura, señor Fernández Jiménez, que creemos interesante transcribir:

"—¿Cómo vé usted el panorama agrario—pregunta el redactor interviuvante—después de la revolución?

—Creo firmemente que el movimiento revolucionario minero no se propagó al campo, por la comprensión de campesinos y propietarios y las buenas medidas de Gobierno, que prescindiendo éste del espíritu sectario, ha hecho ver a los labradores y campesinos, que los procedimientos evolutivos preconizados desde el Centro, son los más eficaces para mejorar su situación y facilitarles la consecución del tenor de vida digno, que es uno de los contados aciertos preconizados en la Constitución. A ello han ayudado eficazmente las experiencias revolucionarias en el campo, cuyo fracaso ha puesto de manifiesto que los que las preconizan van en busca del provecho personal y no de la mejora social.

Hay que modificar—añade el señor Jiménez Fernández—la Reforma Agraria, facilitando el que pueda hacerse la redistribución del uso y disfrute de la propiedad, por medios voluntarios, y empleando solamente la fuerza coactiva de la ley para reducir a los contumaces y para evitar que se constituyan caciquismos: unas veces basados en la misma propiedad y otras impuestas por las masas trabajadoras, que son como todas las oligarquías, la rémora para el progreso social agrario. Hay que concluir con las medidas persecutorias e injustas, estúpidamente enquistadas en la ley a la que desprestigian y hacen odiosa.

—¿Cree que debe declararse ilegal al partido socialista, después de la última revuelta sediciosa?.

—Debe declararse ilegal a todo partido que tiene por base la utilización del odio, y mucho más si se hace por medros personales. En cuanto al partido socialista, hago constar que dentro de él conozco masas honradísimas. a quienes han enseñado a odiar los que no supieron cumplir sus deberes sociales. Y entre sus dirigentes, al lado de personas cuya conducta no puedo alabar, hay sin embargo, hombres de verdadero espíritu obrerista, que bien seguro estoy que serán los primeros en condenar las aberraciones de los otros. Por lo tanto, la diversificación de unos y otros, es a ellos a quienes interesa hacerla de modo indubitado.

—¿Tiene muchos proyectos de reforma en su departamento?

—Aparte de lo ya hecho y conocido, es mi propósito ante todo, poner a punto los organismos estatales, donde estimo hay hipertrofia burocrática y falta de realizaciones prácticas, pues deseo que el Instituto de Reforma Agraria, dentro de las matizaciones a que antes he aludido, sea el órgano que facilite la voluntaria redistribución de la tierra, o que la imponga coactivamente en caso de contumacia.

Esto aparte de otros problemas de índole técnica, que conmigo hacen los colaboradores del Ministerio entre ellos, la ley de Arrendamientos, ley que facilitará tierras en toda España a quienes estén capacitados para laborar por su cuenta, saliendo así de la condición de jornaleros. La reforma de la Reforma Agraria. Una ley de trigos para evitar los agobios económicos de sus cultivadores, y una ley de intensificación del crédito agrícola.

Hago al ministro de Agricultura otras preguntas, que por no afectar a su departamento deja silenciadas, y termina diciendo:

—Para mí, los principios generales, esto es, la tesis general para el problema agrario, puede reducirse a estos cuatro postulados: No robarás. Ganarás el pan con el sudor de tu frente. El que no "quiera" trabajar, que no coma. Y en la producción debe preponderar el respeto al elemento individual, para no matar el estímulo base de todo trabajo. Pero como en el consumo, el criterio de justicia social tiene papel predominante, y por ello lo preferible será que dentro del respeto a la propiedad individual, sean muchos los que tengan algo, aunque para ello sea preciso que a algunos a quienes hoy les sobra mucho tengan un poco menos".

## La fiesta de la Cruz Roja

**Homenaje a la Ambulancia.**

El próximo domingo, con motivo de la fiesta de la Cruz Roja en la Diputación y de la imposición de brazaletes a las enfermeras, por la noche, a las ocho, en el Hotel Pasaje, se celebrará en homenaje a la Ambulancia una cena íntima, a la que concurrirán las autoridades.

Bien merece la heroica Ambulancia de Palencia, esa pequeña demostración de admiración y cariño.


LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO


M.C.D.2022

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

*Sin novedad*

En ausencia del gobernador civil señor Maesso, recibió esta mañana a los periodistas locales el secretario del Gobierno señor De Castro.

Nos manifestó el secretario, que el señor Maesso había salido esta mañana a primera hora con dirección a Santibáñez de la Peña, al objeto de asistir al entierro de un Guardia civil de aquél pueblo, fallecido de muerte natural.

El gobernador, regresará, añadió, sobre las dos de la tarde.

Terminó el señor De Castro su entrevista con los informadores, diciéndoles que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

*Detalles de un suceso*

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido hoy, enviados por la Guardia civil del puesto, los detalles relativos al desgraciado accidente ocurrido ayer en la estación férrea de Quintana del Puente, suceso en el que halló trágica muerte, arrollado por el tren expreso de Madrid para Irún, el soldado licenciado Jesús Calvo Santos, natural de Villalaco.

Los detalles de este suceso enviados por la Benemérita, coinciden en todo con la información que ayer dábamos a nuestros lectores.

## Herrera de Pisuerga

El sábado 24 tendrá lugar en el Teatro Cuesta, de Herrera, la inauguración de la temporada de "cine" sonoro con la soberbia producción "Fox" "Primavera en Otoño", genial creación de nuestros compatriotas Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

La Empresa de este Salón, don Braulio Arroyo, cumple con un ferviente deseo mucho tiempo mantenido que era el de proporcionar a su público la satisfacción de poder deleitarse con las primicias del séptimo arte en toda su nitidez y fidelidad de visión y reproducción. Para ello ha adquirido un equipo sonoro que, sin género de duda, responde a los momentos actuales en que el cine adquiere una extraordinaria preponderancia, ya que el aparato que se está montando en el Teatro Cuesta es del modelo Philisonor "Block-Poste" original concepción de las afamadas fábricas de Philips Eindhoven (Holanda).

La simpática villa de Herrera y sus contornos están de enhorabuena, pues gracias al esfuerzo realizado por el inteligente Empresario del Teatro Cuesta y a su acierto en la compra de su instalación sonora, nada van a tener que envidiar en esta clase de espectáculos a las principales capitales de España, ya que nos consta que Arroyo está decidido a hacer desfilar por su pantalla lo más destacado de las producciones cinematográficas.

*El Corresponsal*

## Revista de los mercados

Palencia, 23.

Mercado, en calma.

Continúa operándose la cebada con la misma cotización de contrataciones anteriores.

Se cotizó:

Cebada, a 40 reales fanega.

Centeno, a 52.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

Trigo, parece reanimarse, aunque manteniendo sus precios por bajo de la tasa: 44 y 45 pesetas quintal.

Harinas, no varían.

Mercado de exportación se sostiene.

En «La Propaganda Católica»

## Solemne reparto de premios a los alumnos distinguidos

Anoche, a las siete y media, se celebró en la Escuela de Artes Industriales de "La Propaganda Católica", establecida en los salones del Palacio Episcopal, la solemne distribución de premios a los alumnos que a ello se hicieron acreedores en el pasado curso.

Presidió el acto el vicario general de la Diócesis, muy ilustre señor don Victoriano Barón, que tenía a su lado al gobernador civil de la provincia, don Victoriano Maesso; alcalde, don Salustiano del Olmo; presidente de la Diputación, don Luis Nájera; representante del gobernador militar; don José Ordóñez, como presidente de Acción Católica; notario, don Rafael Navarro Díaz; Padres Dominicos y Jesuítas y otras representaciones.

Ambas alas de las clases principales aparecían completamente llenas de alumnos y socios protectores de la benemérita institución.

**La Memoria.**

Como en anteriores inauguraciones de curso, el celoso y virtuoso director de "La Propaganda", presbítero don Laureano Ruipérez, dió lectura a la Memoria, haciendo notar el estado actual de agobio por que está pasando la Escuela, debido principalmente a la retirada fulminante de las subvenciones oficiales, con cuya ayuda se venían cubriendo los gastos más indispensables.

Dedica un recuerdo al reverendísimo Prelado doctor don Agustín Parrado, elevado por la Santa Sede a la Metropolitana de Granada, y elogia su protección incansable a los obreros, que seguirá sin duda su digno representante el Vicario general del Obispado.

En el pasado curso las clases se dieron con toda normalidad. Se realizaron también los actos sabatinos: rezo del santo rosario, rifa de panes y lecciones morales por medio de la lectura. Finalmente se celebró la fiesta de la Inmaculada.

Se dieron también a los obreros alumnos las colaciones de Navidad, no suprimidas por nuestro Prelado, a pesar de la escasez de recursos.

Agradece al infatigable protector de la Escuela, excelentísimo señor don Manuel Martínez de Azcoitia, el donativo de cuatrocientas pesetas, que se emplearon igualmente en las colaciones.

Se queja de los déficits de años anteriores, a los que superará el del actual, por haber aumentado el número de alumnos en las clases de dibujo y matemáticas, y hace un llamamiento a los católicos palentinos, diciendo: "Cuando pienso, los múltiples problemas económicos que ha planteado la inícua revolución marxista, a que han de atender todos los ciudadanos honrados, temo por la existencia de esta pequeña obra, pequeña en sí, es verdad, pero grande por sus fines. Como su continuación, depende de vosotros, y de vuestros sacrificios, me atrevo a suplicaros no los regateéis, sabiendo que cuanto hagamos por los pobres ha de tener magnífica recompensa. Y a vosotros, queridos alumnos, también os suplico que guardéis en vuestro corazón sentimientos de gratitud a cuantos se interesan por vosotros. Si pensais ser felices, oyendo y siguiendo las enseñanzas de odio, envidia y destrucción de los que han puesto a España, nuestra querida Patria, al borde del abismo, estáis muy equivocados. Solo en las enseñanzas de la Iglesia Católica, que aquí se os dan, podréis hallar los sentimientos que ennoblecen al hombre, sentimientos de amor, de gratitud, de respeto mutuo, que se encierran en aquellas palabras de Jesucristo: Amaos los unos a los otros como yo os he amado".

Finalmente expresa su agradecimiento al Prelado, a la Prensa diaria palentina, a los socios protectores y a los señores profesores y alumnos por la cooperación prestada, siendo muy aplaudido y felicitado.

Lee el resumen de cuentas, con un total de ingresos de pesetas 2.536,50 y de gastos de pesetas 3.812,99, con un déficit de 1.276,49 pesetas.

Seguidamente se hizo el reparto de premios por las citadas autoridades, consistentes en prendas de vestir, instrumentos de trabajo y de estudio; premios que recogían los agraciados, entre constantes ovaciones, mereciendo el extraordinario de Madrid-Manso, el jornalero de 40 años, Esteban Antolín López.

El orfeón de la J. O. C. interpretó magistralmente "La ví llorando", de Manzanares, "Adórote devota", de Wagner y al final, el Himno de los Sindicatos de Obreros Católicos, mereciendo nutridos aplausos.

El alumno Emiliano Casado recitó el monólogo "¿Verdad que sí?", y Angel Miguel, "La vuelta del soldado", siendo ovacionados.

**Los discursos.**

Breves y enjundiosos fueron los discursos: el concejal de derechas, don Mariano Gómez Arroyo, saludó a los obreros, recomendándoles el aprovechamiento de las doctrinas de la Escuela, y ofreciéndose a la misma desde su puesto.

Don Rafael Navarro, mostró su satisfacción por el acto, viendo que de forma sencilla y cordial, se sabe imprimir por La Propaganda en sus alumnos, sentimientos cristianos y patrióticos.

Don José Ordóñez, glosó muy afortunadamente el monólogo "¿Verdad que sí?" recitado por el obrero Casado.

El alcalde don Salustiano del Olmo se calificó como el primer entusiasta de La Propaganda, ya que recuerda que desde muy niño asistió a todos sus actos y fiestas teatrales, siendo siempre socio protector de la Escuela, y prometiendo una vez más, hacer cuanto pueda desde su puesto por ella.

El presidente de la Diputación, don Luis Nájera, tuvo, igualmente, frases de elogio para la institución que honra a Palencia, ofreciéndola su modesto concurso.

El vicario de la Diócesis, doctor don Victoriano Barón, hizo el resumen de los discursos, agradeciendo a todos, en nombre del señor Obispo, su asistencia y sus frases de elogio, felicitando a los obreros por sus adelantos, y a cuantos apoyan la obra social que se realiza en La Propaganda.

Por último, el gobernador civil, señor Maesso, se adhirió a las manifestaciones anteriores, diciendo que, aunque es republicano, es católico, y que él, entiende así la República: de orden, de respeto para todos, animando a los jóvenes y alumnos, a que no sigan las doctrinas de los que en octubre se han lanzado a una revolución sangrienta.

Constantes aplausos y ovaciones, especialmente a nuestra primera autoridad, siguieron a las palabras pronunciadas con tanto acierto por las representaciones citadas, dándose por terminado el acto, que fué brillantísimo.

## Este número ha sido visado por la censura


## Compañía Telefónica Nacional de España

**Capital desembolsado: 600 millones de pesetas**

A partir de 1.º de Diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón n.º 41, un dividendo a cuenta de pesetas 7'80, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o agencias:

Hispano Americano. — Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial. — Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero. —Guipuzcoano. —Mercantil.—Pastor.

Madrid, 20 de Noviembre de 1934.—F. Martín de Nicolás.—Vice-secretariato General.



CLINICA Y LABORATORIO "CARTÓN"

**Fundada en 1924**

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.

Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

**VALLADOLID**



**Adquiera un SINGER 9 HP. 1934**

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort

**ANTONIO DE FUENTES**

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30


## Palencia al día

*En el Cuartel del Carrión, se celebraron esta mañana dos Consejos de Guerra, contra un militar y varios paisanos.*

*—Ayer en la Propaganda Católica, se celebró un simpático acto, consistente en el reparto de premios a los alumnos que asisten a este antiguo centro de enseñanza.*

*Como consecuencia del movimiento revolucionario, hoy hay que consignar algunas noticias. Destituciones fulminantes y nuevas detenciones.*

*Después de ésto, el Municipio queda, como quien dice, desarticulado. Le falta la furia juvenil que las oposiciones de "cemento", tenían en otros tiempos.*

*No sabemos si en esto será aplicable la frase que ayer Martínez de Velasco aplicó a las Cortes, refiriéndose a la ausencia de los socialistas: "Lo que ha perdido en extensión, lo ha ganado en autoridad".*

*El señor Del Olmo tiene la palabra, sobre este asunto.*

*De espectáculos, hoy debuta en el Principal, la Compañía de Carmen Sánchez, que hará en el coliseo de la calle de Burgos una breve temporada.*


## ALTO AQUI

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el afamado turronero Francisco M. Llorens, sobrino de la viuda de Picó, el que tiene el gusto de ofrecer al público sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (Gloria), Mazapanes (Figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batatas, Naranjas, Plátanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Instalado en la calle Mayor Principal, junto al Bar Norte, frente al Gobierno civil.


## Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

**Fiesta de Santa Cecilia.**

Como en años anteriores, la Capilla Parroquial de música y la Sociedad de Profesores de Orquesta celebrarán el próximo domingo, día 25, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, una solemne fiesta en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana y ante la imagen de la Santa se dirá una misa rezada que será costeada y armonizada por los profesores de orquesta.

A las once en punto dará principio la misa solemne con sermón; en ella tomarán parte además de la expresada capilla parroquial, otros muchos valiosos elementos de la ciudad acompañando una nutrida y bien afinada orquesta.

Del sermón estará encargado el elocuente orador licenciado don Zacarías Gama, coadjutor de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

La capilla parroquial se complace en hacer desde estas líneas un llamamiento especial a todos los que sienten afición y entusiasmo por el divino Arte y espera que todos acudirán el próximo domingo, 25 y contribuirán para el mayor esplendor de esa fiesta, unos con su actuación, y otros al menos con su presencia seguros de que así honrarán a la insigne Patrona de los músicos y de que Ella, se lo recompensará con largueza.

EN LA BENEFICENCIA

**El triduo de la Milagrosa.**

Durante los días 25, 26 y 27 del corriente celebrarán las Hijas de la Caridad en la capilla de la Beneficencia provincial un triduo solemne en honor de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, patrona de la Beneficencia.

Todos los días, a las siete de la mañana habrá misa de comunión y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, plegaria y reserva.

El día 27 de noviembre, a las diez y media, solemne misa a gran orquesta, predicará el triduo el R. P. Enrique Langarica, superior de los PP. Paules de Paredes de Nava.

El excelentísimo y reverendísimo Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico de Palencia, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a los que asistan devotamente a cada uno de los actos referidos.

Notas militares

## Consejos de Guerra contra un militar y varios paisanos

*Consejos de Guerra*

En el Cuartel del Carrión, se celebraron esta mañana dos Consejos de Guerra. El primero a las nueve, presidido por el Teniente Coronel Jefe de la Caja, don Cándido Fernández Ichaso, fué para ver y fallar la causa que por excitación a la rebelión se sigue al soldado del Batallón Ciclista Gregorio Macho Yesa.

Los hechos ocurrieron en la Cantina del Cuartel en ocasión en que sus compañeros se hallaban en ella distrayéndose libremente. Según parece, el procesado quiso mezclarse con todos y participar de sus juegos, a lo que se opusieron sus compañeros, por encontrarle en estado un poco anormal.

Cuando dijeron al procesado que se marchase, lejos de hacerlo, dió vivas al Comunismo Libertario, y con un vaso agredió a su compañero Valentín Meana, que, sangrando, fué conducido al Botiquín, tardando en curar sus lesiones más de ocho días.

El Fiscal, Teniente Auditor don Carlos Muñoz Repiso, pide para Macho Yesa la pena de diez años por el delito de excitación a la rebelión y dos meses por la falta de haber herido a un compañero.

El defensor, capitán don Emilio Asensio, solicita que se le castigue al procesado con arreglo a las normas de la Justicia más estricta, pero apreciando la atenuante de hallarse en estado de embriaguez.

La causa ha pasado conclusa a la aprobación de la Autoridad militar de Burgos.

El otro Consejo, se celebró a las once, contra Manuel Blasco Cea y Mariano Alario Lomas, paisanos que en el pasado octubre por la noche. al cruzar la calle Mayor Principal iban cantando la Internacional y dando vivas a la Revolución.

El Fiscal solicitó la pena de ocho años de prisión mayor para cada uno de los encartados.

La defensa, tenientes don Miguel Arconada y don Ricardo Núñez Cortés, pide la absolución.

También la causa conclusa, fué enviada a la Auditoria.

Actuaron de Jueces, en la vista de las nueve, el Capitán don Baltasar Rodríguez, y en la de las once el capitán don Eduardo Castell, y de secretario en las dos el suboficial don Petronilo García.

*El paso de los licenciados por Burgos*

"Diario de Burgos" da cuenta hoy en su sección deportiva, del paso por dicha capital de la primera expedición de licenciados del Batallón Ciclista.

En la estación les esperaban los directivos del Club Ciclista Burgalés, ya que coincidía que algunos de los licenciados constituyeron el grupo deportivo del Batallón, entre ellos los corredores Mendizábal y Otaola.

Con la Directiva de la citada Entidad deportiva, estaba el teniente coronel Peire, antiguo jefe del Cuerpo, que saludó a los ciclistas.

Al arrancar el tren, los valientes muchachos fueron despedidos con vivas al Batallón.

*Para asistir al Consejo de Guerra contra el teniente Torrens*

Esta tarde saldrá para Oviedo el pundonoroso comandante de nuestro Batallón, don Baldomero Rojo Arana, distinguido amigo nuestro, con objeto de asistir como testigo de calidad, al Consejo de Guerra sumarísimo seguido por la Auditoría de Guerra de la base de operaciones en Asturias, contra el teniente Torrens Llompart, que se celebrará el próximo sábado.

Se sabe que el fiscal pide para el encartado dos penas de muerte por los delitos de alta traición y rebelión militar.

*Iniciativa que debe imitarse.*

La Diputación de León ha acordado, en su sesión última, solicitar del ministro de la Guerra, la concesión de la Medalla militar para el Regimiento 36, por su intervención en la defensa de Vega de Rey.

Como ya hemos indicado en nuestras columnas, dicho Regimiento compartió en dicho poblado con el Batallón Ciclista, el asedio de los revolucionarios, debiéndose los actos más destacados de heroísmo a nuestra Unidad.

Por ello nos atrevemos a proponer a nuestros Gestores copien la iniciativa, y acuerden pedir para el Batallón Ciclista la misma recompensa.

## De la vida municipal

**Los presupuestos.**

Esta mañana al recibirnos el alcalde señor Del Olmo, nos manifestó que todos estos dias por la tarde, celebrará reuniones privadas la Comisión de Presupuestos del Municipio.

De este modo, en la semana próxima podrá comenzarse la discusión de los mencionados presupuestos, que este año serán en gran parte modificados.

**Sobre una lista.**

Refiriéndose a la lista de socios protectores de "La Propaganda Católica", añadió que le parecía escasa, y que le había extrañado que en ella figurasen determinados elementos de izquierda, mientras otros que se denominan de derechas, no enviaban su óbolo a tan histórica institución, por lo cual, él, que es ante todo palentino, les suplicaba que acudiesen a sostener la enseñanza que allí se da a numerosos obreros de la capital.

Es—añadió—un deber además, de todo buen católico.


## ¡¡Herniados!!

**Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico**

## Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**

En PALENCIA estará dicho especialista los días 24 y 26 en el Hotel Central desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan

¡No confundirse! los días 22, 23 y 24, en el H. Central.

Consulta de 10 a 4 de la tarde.


## De Hacienda

ANUNCIO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los poseedores de vehículos sujetos al impuesto de Patente nacional de circulación de automóviles, que habiéndose terminado la formación de los Padrones de las clases A. B. C. y D. en los que constan los individuos sujetos a dicha imposición, se ha acordado la exposición al público de los mencionados Padrones por espacio de quince días, dentro del cual podrán examinarlos los interesados en el Negociado correspondiente y presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Palencia 23 de noviembre de 1934.—El administrador de Rentas públicas, **Enrique Buil.**

**Libramientos**

Se han puesto al cobro los siguientes:

Don Mariano Santamaría, don José G. Aguilar, don Tomás Diez, don Julio Petrement, don Félix González, don Gaspar Miguel, don Gregorio de la Hoz, don Alejandro Roch, don Isidoro Páramo, don Vicente Valverde, don Roberto Rodrigo, presidente Diputación, inspector veterinario.

**Un ruego.**

Se ruega a don Florentino Urbón Martín y a don Fidel Martínez Fernández, se personen en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para retirar unos documentos relacionados con Clases Pasivas, advirtiéndoles que no se les hace la modificación por conducto de la Alcaldía por que se ignora su domicilio.


LEA USTED

El Diario Palentino


## Sucesos en la capital

*Marido cariñoso*

La vecina de esta ciudad Cándida Pérez, de 48 años, domiciliada en el barrio de Allende el Río, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que fué objeto de despiadados malos tratos de obra por parte de su marido.

La denunciante fué asistida en la Casa de Socorro, de una extensa contusión con hematoma, en el párpado inferior del ojo izquierdo y de diversas erosiones en la región malar del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

*Entre vecinos*

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado Esperanza de Castro Vecino, de 27 años, domiciliada en la calle de Pedro Espina número 20, denunciando que fué agredida de palabra y obra por sus convecinos Teodoro Merino, su esposa Juana Marcos y una hija de este matrimonio llamada Lucia.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

*Va a cobrar...*

Con el propósito de hacer efectiva una cantidad que le adeudaba su convecino Lino Bellota, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias número 136, se presentó en el domicilio de éste, Vicente Trejo Medina, de 25 años, también residente en nuestra ciudad.

Ambos discutieron y Lino agredió a su acreedor, dándole varios golpes que le produjeron heridas contusas en las regiones frontal y nasal, calificadas como de pronóstico leve en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia, que ha pasado al Juzgado municipal.

*Casa de Socorro.*

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Santiago Herrero, de 22 años, que presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Estos dos lesionados, son soldados licenciados del ejército, que anoche resultaron con las heridas que sufren, por haberse arrojado del tren en que viajaban, antes de que el convoy estuviera parado.

Prudencia Celayo, de 30 años, que padecía flictemas en el pie izquierdo.


## Teatro Principal

**Mañana SÁBADO**

## D. Juan Tenorio

**por la gran Compañía de**

**CARMEN SÁNCHEZ**


## Lista de donativos para los obreros católicos de Moreda, muertos en defensa del orden y de la Patria

Doña Natividad Maté, 2 pesetas.

Patronal Agraria de Villoldo, 5.

Don Serótino Hervás, (de Lomas), 1.

Don Mariano Gutiérrez. dos pesetas de Lotería de Navidad, 2.

Don Julián Saldaña (segunda vez), 2.

Doña Carmen Junco, 5.

Don Agustín Revuelta (comerciante), 10.

Doña María V. Fernández, 3.

Don Domiciano Torres, presbítero, 4.

Don Manuel Polo, 25.

Doña Cira Castro Sevilla, 10.

Sindicato Católico Obrero de Frómista, 15.

Don Juan Salomón, presidente de ídem, 1.

Don Félix Sáez, tesorero de ídem, 1.

Don Gelasio de la Fuente, de ídem, 0,25.

Don Anselmo Fernández, de ídem, 0,25.

Don Vicente Fernández Rodríguez, de ídem, 5.

Don Florencio Ruiz, comerciante, 5.

Don Amancio Gaona, canónigo, 5.

Dos hermanos, 5.

Comercial Palentina, 25.

M.C.D.2022

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Salazar Alonso, Presidente de la Unión de Municipios Españoles

La Unión de Municipios Españoles, nos remite, para su publicación, la siguiente nota oficiosa:

La renovación municipal a que se ha visto compelido el Gobierno a causa del movimiento revolucionario, ha dejado al Consejo directivo de esta entidad reducido a cinco representantes de municipalidades de los veintisiete que integran este organismo.

Ello impone una labor de reorganización de dicho Consejo que se está efectuando con toda activi dad a fin de que se celebre su primera reunión el próximo día 3 de diciembre.

Será objeto de estudio preferente la proposición del Ayuntamiento de Irún secundada por innumerables Municipios españoles para buscar una forma de acudir en socorro de Asturias.

La Unión de Municipios Españoles que ha acogido la nobilísima iniciativa del Ayuntamiento guipuzcoano con el máximo interés, hará llegar a todos los Ayuntamientos de la Península el eco dolorido y generoso de este requerimiento fraternal, en forma que dé resultados efectivos para aquella hermosa región hoy desolada.

Otra nota destacada tendrá la reunión. Vacante la presidencia de la Unión de Municipios Españoles que ostentaba don Pedro Rico, se proveerá este cargo, que, siguiendo una tradición ininterrumpida en este organismo recaerá en el Presidente del Ayuntamiento madrileño don Rafael Salazar Alonso, quién además de sus altos merecimientos políticos tiene una relevante personalidad en las actividades administrativas ya acreditada en su labor ministerial y periodística y en los Congresos de la entidad que va a honrarse con su presidencia. En la misma reunión se rogarán los vibrantes anhelos de la mayoría de los Ayuntamientos españoles en relación con la Ley de coordinación sanitaria.

También se tratará de la unificación del carnet de entidad que ha de sustituir a la cédula personal con la tarjeta electoral de que se habla actualmente a fin de simplificar la identificación personal evitando complicaciones a los ciudadanos y gastos innecesarios a los Ayuntamientos.

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

### Quintanilla de la Cueza

**Función de Animas**

El domingo próximo pasado y después de celebrado el novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, al que diariamente concurrían gran número de feligreses, se verificó procesionalmente —según costumbre inmemorial—la visita al cementerio donde se hicieron piadosas ofrendas y se cantaron solemnes responsos por las almas de los que en él yacen en eterno descanso.

*El Corresponsal.*

### Itero de la Vega

**Robo en una tenada**

Hace unos días al vecino de esta villa, Julián Tapia Pérez, le fueron sustraídas de una tenada de su propiedad, varias reses lanares. Practicadas averiguaciones por el dueño de las reses se encontraron a una distancia de 150 metros del redil, las cabezas y pieles de dos de ellas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal, que comenzó a instruir las oportunas diligencias, interviniendo la Guardia civil, que espera poder descubrir a los autores de la sustracción.

*El Corresponsal*

### Astudillo

**Acto de honradez**

Ayer al efectuar el cobro de un certificado reembolso impuesto por don Manuel Villares Río, importando 104,35 pesetas el funcionario de Correos don Antonio Herrero Espeso, afecto a esta Administración, notó formalizando el giro postal correspondiente que con el billete de cien pesetas que le había entregado el referido señor Villares aparecía otro pegado a él de tal forma que a simple vista semejaba uno solo.

El probo funcionario se apresuró a dar cuenta de ello a sus jefes inmediatos don Rafael de la Rosa y don Ignacio Díaz Pando, para que fuera devuelto a su dueño.

El acto realizado por el señor Herrero honra al Cuerpo a que pertenece, significando para él además un enaltecimiento de la confianza con que ya le favorecía el vecindario por su afabilidad y simpatía.

*El Corresponsal*

### Paredes de Nava

**Homenaje a la fuerza pública**

Para los días 24, 25 y 26 de los corrientes se prepara un solemne homenaje a la fuerza pública por su brillante actuación en la represión del movimiento revolucionario.

Los actos que se anuncian son los siguientes:

Día 24. De nueve a diez, llegada a esta población de la representación oficial y de la fuerza pública de Palencia, que serán recibidas por las autoridades locales, niños de las escuelas, representaciones de entidades y público, con asistencia de la banda municipal de música.

Seguidamente honras fúnebres en la Iglesia parroquial en sufragio de los que han sucumbido con motivo de la revolución.

A las trece horas, comida íntima en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial y después visita a la población.

A las diecisiete un "lunch" y a las dieciocho representación de "El Cabo Naval" y "Médico a palos" en el Teatro del Sindicato, a beneficio de la fuerza pública y seguidamente despedida con igual solemnidad que el recibimiento.

Día 25. Función de teatro a beneficio de los huérfanos en general, habidos durante la revolución.

Día 26. Otra función teatral, a beneficio de los obreros católicos de Moreda.

Conocido este programa en la población ha sido acogido con gran entusiasmo y la fiesta promete ser brillantísima.

*El Corresponsal*

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

## Pulpa verde

**AZUCARERA DE CASTILLA pone en conocimiento de los ganaderos y lecheros que tiene a su disposición en su Fábrica de Venta de Baños, PULPA FRESCA. Precio y condiciones con el señor administrador de Azucarera de Castilla.**

## ¿Las discrepancias de los socialistas culminarán en una escisión?

Madrid.—Un periódico de la noche asegura que en la minoría socialista existen varias tendencias. La primera, constituída por un grupo de diputados que se consideran autores del movimiento y que no tendrán expresión en la Cámara. La segunda encabezada por don Fernando de los Ríos, confiesa que el partido socialista fué al movimiento revolucionario, pero no contribuyendo dicho sector, que, desde luego, se solidariza con los diputados procesados. Finalmente, la tercera, que preside el señor Besteiro, y que componen unos 16 diputados, declarará su lealtad al régimen, propugnando un socialismo evolutivo.

Aunque el citado periódico lo niega, es casi seguro que esto equivaldría a una escisión en el partido socialista.

Besteiro ha declarado hoy a un periodista que mantiene el propósito de permanecer en silencio en tanto se aclare la nebulosidad de los actuales momentos políticos.

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

**Manufacturas**
**"AUTO-VOLTA", S. L.**
MAYOR PRAL. 123. ESQUINA A BECERRO DE BENGOA — PALENCIA

**LA CASA** más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir es la de **S. MORRONDO**
Mayor Principal, 166. 4

**MALTE "VIDA"**

**El mejor sustituto del Café**
**Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno**
**De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.**
**Representante: FÉLIX F. GALÁN**
Marca registrada **Apartado 38** **PALENCIA**

Este número ha sido visado por la censura

**CARBON** de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas **2'50** arroba, servido a domicilio
**Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12**

**FILTRAJE TRIPLE**
sistema **ZENITH**
**EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO**
que produce la clara recepción tantos años ansiada

Todas las ondas

Representación en Palencia:
Manuel Fernández -Nueva Electra

**VINO CLARETE DE COSECHERO**
**COSECHA DEL ALMENDRAL**
**Se vende en la Bodega de Don Eduardo Junco**
**Calle de Valentín Calderón (antes San Juan) núm. 11**
**a 0'50 litro y 7'50 cántaro**

**E. GONZALEZ RUBIO**
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

**ABRIGOS PARA CABALLERO**
**en**
**"EL TRIUNFO"**
**TEJIDOS Y CONFECCIONES**
**Mayor Principal,115**

**Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora**
**Dibujos exclusivos para la**
**CASA POLO**
**Mayor, 91**

# Curación de las Hernias

INTERESA SABER: **Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 28 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.**

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.**

**HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 28 del corriente,**

**NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 27 en el Hotel Universal, en Salamanca el día 29 en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14), y en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.**
**Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.** P—lu

**no espere ni un día más**
**compre hoy mismo un**
**Opel**
**J. Puertas**
**M. Pral., 188**
**406 OPEL**
**...o población**

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

# A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

PALENCIA, martes 27 noviembre, Central Hotel Continental.
CARRION DE LOS CONDES, miércoles 28 noviembre, Fonda la Pilarica.
SALDAÑA, jueves 29 noviembre, Hotel Comercio.
BALTANAS, viernes 30 noviembre, Hotel Anastasio Curiel.
ASTUDILLO, sábado 1 diciembre, Fonda Mauro González.
CERVERA DE PISUERGA, domingo 2 diciembre, Fonda del Comercio.
BARRUELO DE SANTULLAN, lunes 3 diciembre, Fonda Alejandro Merino.
FRECHILLA, miércoles 5 diciembre, Fonda Julián Castro.
VILLALON, jueves 6 diciembre, Hotel Nacional.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS, METODO DEL DOCTOR MUÑOZ
RAMBLA DEL CENTRO, 11. BARCELONA.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Baruque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 2

PRENSAS PARA UVA" SISTEMA AMERICANO". Diferentes tipos, tamaños y rendimientos. En husillos, para lagares, lo mismo. Antes de comprar, infórmese si es "sistema americano". que es UNICO que le puede ofrecer garantía en su perfecto trabajo. Consúlteme precios; le puede interesar. Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 4.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17. teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

SE VENDEN las butacas del "Salón Novedades", por haber adquirido otras la nueva Empresa.

BURRO garañón, de cuatro años, pelo negro, bociblanco, alzada siete cuartas tres dedos. Se vende. Para tratar en Becerril de Campos, con Mariano Gero.

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo. Almacenes Ortega.

SE VENDEN en conjunto o separadamente 40 obradas de tierra en el término municipal de Palencia, bastantes de ellas susceptibles de regar por la acequia. Informarán, calle I. Martínez de Azcoitia, 16. S. Cuesta Ceinos.

POR ABUNDANCIA de ganado vendo una vaca de leche dando de 40 a 45 cuartillos, parida de ocho días, con cría o sin ella; y otra al dar el segundo parto, abocada a parir y una novilla al dar también el primer parto, a falta de un mes. Para tratar con Miguel Villaverde, en Santoyo.

CASA DE
**Eutimio Fernández**
CALLE PAZ UNIVERSAL, 23
*(frente a la Compañía)*
¡ATENCION!

| | |
|---|---|
| Alubias pequeñas, kilo, | 0,40 |
| Idem, grandes de La Bañeza, | 1,40 |
| Fréjoles pintos, | 0,85 |
| Lentejas grandes, muy finas, | 1,40 |
| Garbanzos terreno, muy finos, | 0,75 |
| Arroz especial, | 0,70 |
| Idem bomba, | 1,00 |
| Dulce de membrillo, | 1,80 |
| Jabón Muro, legítimo, | 1,70 |
| Idem Andújar, legítimo, | 1,20 |
| Aceite blanco, refinado, | 2,10 |
| Aceite sierra, | 2,00 |
| Galletas surtidas, | 2,50 |
| Huevos terreno, muy frescos, docena, | 3,00 |
| Tocino superior, | 2,60 |
| Garbanzos del número 1, | 1,00 |
| Alubias virgen, | 0,85 |

LOCAL espacioso, en renta, para industria, almacén o garaje, de 3 o 4 coches; con portones a la calle (plazuela). También se arriendan locales en bodegas y lagares para almacenar efectos. Razón: calle de Colón, 28, principal.

**CARTAS**
**ESTUCHES y BLOK MODERNOS**
Un papel bien elegido dará realce a sus escritos
**LA PAPELERÍA**
**merino**
**presenta un extenso surtido**

SE DESEA un socio Capitalista, con buenas referencias, para compañía de un socio industrial en esta capital, para una buena industria ya instalada en ésta, con buena clientela, o un préstamo de 15.000 pesetas, pagando el interés de un cinco por ciento o un seis, con responsabilidad para el préstamo. Se darán informes, en esta Administración.

SE VENDE casa céntrica, bien orientada, cuatro viviendas muy soleadas. Informes en esta Administración.

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Precios especiales. Establecimientos de Vena. La Florida. Carretera de Santander, número 2 y doctor Cajal, letra C.

HAGASE artista de cine que es la profesión del porvenir. Pida detalles a la A. C. E. Hortaleza, 32, principal izquierda. Madrid.

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

SUBASTA
de 39.000 kilográmos de hierro dulce y 7.000 kilográmos de hierro fundido en las oficinas de la administración del Canal de Castilla, Muro, número 5, el día 10 de diciembre de 1934, a la una de la tarde, por pliego cerrado, que podrán presentarse en dichas oficinas hasta las doce horas del día 6 de diciembre o remitirlos por correo como valores declarados por el importe de la fianza provisional hasta ese mismo día. Los pliegos de condiciones pueden examinarse en las citadas oficinas y en la de la Acequia de Palencia, Colón, 53, segundo y el material en la Dársena del Canal de Castilla, en Valladolid, (afueras del Puente Mayor). El tipo de tasación es de TRES MIL DOSCIENTAS PESETAS,

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

SE VENDEN unas cien corambres para vino, en buen uso y condiciones de precio. Informes, ultramarinos y vinos de Pablo Zarzosa. Palencia.

JUDIAS blancas, muy finas, a 0,70 kilo; judías pintas, nuevas, a 0,75 kilo aceite a 1,80; jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

SE VENDEN un macho de cinco años y un macho y mula de media edad. Para tratar con Crescencio Guardo, en Fuentes de Valdepero.

ENCUADERNADOR. Se necesita en la Imprenta de este periódico.

VINO de cosechero. Clarete superior, de Dámaso García, a 0,50 céntimos litro y 7 pesetas cántaro. Bodega, calle Mancornador.

LOCAL en renta, en Venta de Baños, sitio acreditado. Se vende estanterías, mostrador, puertas, mamparas de cristales, para escritorio o división de habitaciones, etc. Informes, en Palencia, Barrio y Mier, 5. Ferretería Arias.

M.C.D.2022

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

## Noticias de primera hora

## El señor Velarde dice que es muy difícil la labor de reconstruir moral y materialmente la vida de la región asturiana

DECLARACIONES DE VELARDE

Oviedo. — El señor Velarde ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

Como ustedes saben, estos días estoy recorriendo los pueblos de la zona minera. Es mi propósito visitarlos todos para enterarme de la situación y del ambiente, recoger cuantas indicaciones se me formulen y documentarme para formar un juicio sobre el particular. Es una ardua labor de reconstrucción moral y material de Asturias la que nos toca realizar, y para ello hay que conocer el espíritu que existe en las zonas más destacadas en el pasado movimiento. A esta labor va vinculada la mayor eficacia del desarme. Es cierto que no debe olvidarse la necesidad de normalizar la vida social y económica de la región, pero yo creo que ello sería inútil si no la basamos en cimientos fuertes en vez de hacerlo sobre arenas movedizas. Tengo la convicción plena de que se llegará al restablecimiento de la normalidad en todos los aspectos, pero ello debe compaginarse con la eficacia de la otra labor de aquietamiento y pacificación civil. Las Empresas se preparan rápidamente a la vuelta al trabajo; pero, como ha dicho el jefe del Gobierno, esto está subordinado a la realidad del desarme. Convénzanse todos, tanto los elementos activos de la revolución como los pasivos que no abandonan su resistencia, de que este estado de cosas no es posible sostenerlo mucho tiempo. No quiero que se vea en la conducta de los Poderes públicos un propósito de crueldad; el obstáculo no está de nuestra parte, sino en la de aquellos que persisten en el error. Todos han podido ver la preocupación del Gobierno en beneficio de Asturias, y no se regateará concesión para que todo vuelva a la normalidad.

Terminó diciendo que está seguro de que esta resistencia que ofrecen algunos elementos será vencida muy en breve.

MELQUIADES ALVAREZ Y EL TRABAJO EN LAS MINAS ASTURIANAS

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha declarado que es de necesidad absoluta el desarme en Asturias. Tiene el propósito de conferenciar con el jefe del Gobierno acerca del trabajo en las minas, por entender que se debe reanudar cuanto antes para evitar los perjuicios que se producirían con el cierre.

TODAVIA HAY TIROTEOS EN LOS MONTES DE LA ZONA MINERA

Oviedo.—Durante las últimas noches se ha observado algún tiroteo en los montes de la zona minera, entre elementos revoltosos y fuerzas del Ejército y de la Guardia civil que manda el comandante Doval.

Estas fuerzas no han sufrido baja alguna ignorándose si las tuvieron los rebeldes.

LA DESFACHATEZ DE BRUNO ALONSO

Madrid. — Don Bruno Alonso rogó a los periodistas que desmintieran lo que se le ha atribuído respecto a que él en su declaración ante la Comisión de Suplicatorios dedicara elogios a la fuerza pública. Se limitó a decir que la Guardia civil se había producido con él correctamente al darse a conocer como diputado.

—He venido—añadió—a firmar el acta de mi declaración. Insisto en que yo no he dirigido el movimiento en Santander. Soy un soldado de filas, como me corresponde por militar en el partido socialista y en la U. G. T., al que pertenezco desde niño. Pero no se ha demostrado absolutamente nada que pruebe las cosas que se han dicho de mí.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Los ex ministros don Vicente Cantos y don Rafael Guerra del Río, conferenciaron con el presidente del Consejo acerca de la elección del nuevo presidente del Tribunal de Garantías.

El hecho de haber sido presentada una proposición sobre el mismo punto hace creer que se resolverá en definitiva sobre tal nombramiento muy en breve. Parece que no transcurrirá la semana próxima sin que la elección se haya verificado.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS EN BARCELONA

Barcelona.—La Comisión de suplicatorios estuvo a bordo del destructor "Sánchez Barcáiztegui", comunicando al señor Azaña el suplicatorio presentado contra él.

La declaración del señor Azaña duró hora y media, suspendiéndose para continuarla mañana.

También visitó la Comisión a los diputados señores Bello, Santaló y Ayguadé, para comunicarles los suplicatorios que les afectan.

SE DESESTIMA LA PETICION DE LIBERTAD PROVISIONAL DEL SEÑOR AZAÑA

Barcelona.—El Juzgado, en representación del Tribunal Supremo, ha comunicado al señor Azaña que ha sido desestimada una petición formulada por su defensor señor Ossorio y Gallardo, solicitando la libertad provisional de su patrocinado.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS NO SERA RETIRADO

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, ha manifestado que el proyecto de protección a los yunteros extremeños no será retirado y cree que serán orilladas las dificultades que han surgido para su aprobación.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...
TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,
ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.
Su acción es enérgica contra ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA
No se vende a granel.

## Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Suma anterior, 22.834,30.
Don Domiciano Torre, sacerdote de Valdespina, 4.
Ayuntamiento de Ampudia, 100 pesetas.
Suma y sigue, 22.938,30.

## Suscripción Provincial

Suma anterior, 32.656,90.
Don Juan del Río, 10 pesetas.
Don Domiciano Torre, sacerdote de Valdespina, 4.
Quince vecinos de Ampudia, 153 pesetas.
Vecinos de Gozón de Ucieza, 5,50 pesetas.
Don Teófilo Calzada, 5.
Don Marcos Vallejo, 15.
Don Benigno Vallejo, 5.
Suma y sigue, 32.854,40.

## Espectáculos

DEBUT DE LA COMPAÑIA CARMEN SANCHEZ

Esta tarde, a las siete, debuta en el Principal la notable Compañía de Comedias de la insigne actriz, ya aplaudida por nuestro público Cármen Sánchez, con la obra centenaria en los carteles del Lara de Madrid, MADRE ALEGRIA, original de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda.

Por la reintegración de tan conjuntado elenco a nuestro Coliseo, existe verdadera expectación, habiéndose casi agotado el abono y siendo numerosas las demandas de localidades para las funciones anunciadas.

A las diez y media, se reprisará la misma obra, reservándose para mañana, a las mismas horas de siete y diez y media, la representación del drama cumbre del inmortal Zorrilla DON JUAN TENORIO, tradicional en el mes de noviembre y que por causas ajenas a la empresa ha habido que demorar hasta la actuación del maravilloso conjunto de Compañía Carmen Sánchez.

## Los palentinos de Rosario

Según nos comunican de Rosario de Santa Fe (Argentina), el día dos de septiembre, con motivo de las Fiestas de Palencia, el Cónsul de España, don Gonzalo Diéguez, obsequió a los palentinos allí residentes con un lunch que se sirvió en los Salones del Consulado.

A dicha fiesta asistieron varias familias de palentinos, entre las que se encontraban los señores de Romero, Infante, doña Enriqueta Meneses de García, don Prudencio Torres y señora, señores Nieto, el ingeniero don Mauricio Jenfrain, residente durante largo tiempo en nuestra ciudad y otros muchos paisanos que renovaron su cariño hacia la patria chica en día tan señalado, habiéndose recordado con la admiración y el respeto que se merecen las figuras de los ilustres palentinos de Rosario, don Carlos Casado del Alisal y don Daniel Infante.

Especialmente invitado, asistió también el doctor Bastos, que se encontraba accidentalmente con motivo de las jornadas del Congreso Médico, habiéndose admirado por todos los asistentes a esta fiesta la colección de cuadros del ilustre pintor palentino don Asterio Mañanós, para cuya obra tuvieron grandes y merecidos elogios.

La fiesta, que resultó en extremo agradable y amena, ha servido para estrechar los vínculos entre nuestros paisanos de aquella ciudad argentina.

GABANES
los últimos modelos
la confección más esmerada
estas son las características
de la estupenda colección que
EL SIGLO XX
presenta la temporada actual.
Véala, pues le será interesante por sus precios.

## El ex concejal Colmenares, detenido ayer en Madrid, será conducido a Palencia, a la disposición del Juez Militar

Ayer se rumoreó insistentemente por nuestra ciudad, que en la capital de la República había sido detenido por la Policía el ex concejal socialista Mariano Ruiz Colmenares, destacado elemento de la Casa del Pueblo, y a quien se imputa una participación directa en el transporte y reparto de armas para la revuelta, entre los grupos que en nuestra provincia se preparaban para secundar la sedición.

En la Comandancia militar se ha confirmado hoy la noticia manifestándosenos que ayer se recibió en dichas oficinas un telegrama de la Dirección general de Seguridad, señalando tal detención.

Ignoraba el gobernador militar la forma y circunstancias que aquella se haya verificado.

En la capital se ha rumoreado hoy que el exconcejal socialista que como se sabe desapareció de Palencia al estallar la revolución, después de haber estado en Barcelona, al verse perseguido de cerca por la Policía, determinó entregarse a ella voluntariamente.

El comandante militar de la plaza ha reclamado al detenido, para ponerle a disposición del juez militar que entiende en los sucesos de nuestra provincia.

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

## La Comisión Gestora de Vizcaya desautoriza las negociaciones de las demás Gestoras vascas cerca del ministro de Hacienda

Bilbao. — En la Diputación se han comenzado a recibir visitas oficiales de entidades y Corporaciones económicas y sociales para felicitar a la Comisión Gestora por la brillante defensa que ha llevado a cabo del concierto de las Vascongadas con el Estado.

El presidente de la Comisión Gestora, refiriéndose a este asunto, ha manifestado que había sido avisado por teléfono desde Madrid de que los representantes de las Gestoras de Alava y Guipúzcoa habían realizado una visita al ministro de Hacienda para rogarle desista de sus puntos de vista, a lo que se ha negado en redondo el señor Marraco en vista de lo cual, habían solicitado una entrevista con el señor Lerroux, que esperaba se habría celebrado hoy al mediodía. No se han tenido nuevas noticias de ellos.

Ante estas circunstancias, el presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya ha cursado dos telegramas, concebidos en términos que encierran gravedad. Uno de ellos, dirigido al señor Marraco, dice:

"Me cumple, y debo puntualizar, que desde el mes de agosto, en que vuecencia prometió encargar a estas Diputaciones el cobro del impuesto de la renta para concertarlo después de las elecciones, presentado un proyecto apropiado, que quedó sobre la mesa, pendiente de aprobación del Consejo de ministros, la Diputación de Vizcaya no ha realizado gestión oficial sobre dicho asunto después de presentado aquel proyecto, que llenaba nuestras aspiraciones, y que, por lo tanto, persona alguna ha podido intervenir estos días con representación autorizada de Vizcaya en tratos y conversaciones referentes al impuesto debatido.

Espero conocer el texto de la última disposición para someterlo a la Comisión Gestora, que adoptará los acuerdos procedentes".

El otro telegrama va dirigido al presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, que se encuentra en Madrid, y en él se dice que interesa sobremanera a los gestores vizcaínos establecer y aclarar que en las negociaciones que se han realizado y se están realizando en la capital de la República actualmente acerca del impuesto sobre la renta, la Diputación de Vizcaya no ha estado ni está presente con representación autorizada.

Del primer telegrama se desprende la confirmación del propósito de la Comisión Gestora de Vizcaya de presentar en bloque su dimisión por considerarse desautorizada por la última disposición del señor Marraco, y en el segundo, una desautorización absoluta a las demás Gestoras vascongadas que están realizando unas negociaciones, para lo cual no han recibido la representación de Vizcaya. Todo este asunto, en sus diversos aspectos, está siendo comentadísimo.

## Este número ha sido visado por la censura

## Nuevo secretario de la Delegación del Trabajo

Ha sido destituído oficialmente del cargo de secretario del Consejo de la Delegación provincial del Trabajo de nuestra provincia, el exconcejal socialista Mauro Cardo, nombrándose para sustituirle al secretario de los Sindicatos Católicos don Alejandro Rafael, antiguo alumno del I. S. O.

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

## Noticias de última hora

## Hoy no se celebró Consejo y mañana se reunirán los ministros para tratar de la proposición de Gil Robles sobre la prórroga de los presupuestos

HOY NO HA HABIDO CONSEJO

Madrid.—El señor Lerroux recibió en la Presidencia a varios generales, entre ellos a los señores Goded, Castro Girona, Barreiro, Bermúdez de Castro y Millán Astray.

También le visitaron varias comisiones. Una de La Carolina acudió a entregarle en un artístico pergamino, el nombramiento de ciudadano de honor de aquella población, y otra de los licenciados del Ejército, que le hicieron entrega de 12.400 pesetas con destino a la suscripción por la fuerza pública.

Conversando con los periodistas, le preguntaron estos por qué se había suspendido el Consejo de hoy, respondiendo el presidente:

—¿Pero quién ha dicho que se haya suspendido el Consejo?

No se ha tratado de suspensión alguna, por cuanto no se había convocado para hoy ninguna reunión ministerial.

El Consejo—dijo después—se reunirá mañana para tratar entre otros asuntos de la proposición del señor Gil Robles sobre la prórroga de los presupuestos.

MENENDEZ DISPONIBLE FORZOSO

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una orden, en la que dice que visto el escrito de la Cuarta División, participando que el día 5 del corriente quedó bajo la disposición del juez el procesado capitán de Artillería Arturo Menéndez, al servicio de la Generalidad, es declarado disponible forzoso con arreglo al artículo quinto del decreto de 5 de Enero de 1933.

EN LA EXPLOSION CASUAL DE UNA BOMBA, RESULTAN HERIDOS SIETE NIÑOS

Valencia.—A mediodía marchaba por la calle Mendizábal, un individuo con aspecto de mendigo, que llevaba a hombros un saco con varios objetos, entre ellos dos bombas.

El individuo en cuestión, debía ignorar que aquello eran artefactos, pues parándose frente a un Colegio, cuando coincidía la salida de clase de los niños, comenzó a golpear uno de ellos en el borde de la acera.

El artefacto explotó hiriendo a siete de las criaturas, dos de las cuales sufren heridas gravísimas.

También resultó herido el mendigo.

MELILLA INUNDADA

Melilla.—Esta mañana descargó sobre la ciudad una gran tormenta, inundándose las barriadas que derivan por la carretera de Nador.

Un legionario salvó de las aguas a dos personas.

En el interior de la ciudad, las aguas alcanzaron también gran altura.

Hubo de interrumpirse la circulación de los trenes.

RECOGIENDO A LOS NIÑOS VAGABUNDOS

Málaga.—Las autoridades han dispuesto la recogida de los niños vagabundos que merodean por la población.

La Guardia civil ha detenido a dos calificados rateros, a quienes se acusa de haber realizado numerosas fechorías.

### Al cerrar la edición

## El viaje a Madrid del General Batet---dice Rocha---no tendrá las consecuencias que se rumorean

## Azaña, enemigo de la República Federal, desautoriza el movimiento separatista de Companys

LA DECLARACION DE AZAÑA ANTE LA COMISION DE SUPLICTORIOS

Madrid.—A última hora de la tarde llegó al Congreso el presidente de la Comisión de Suplicatorios quien manifestó a los periodistas que en el viaje a Barcelona de la citada Comisión únicamente se tomó declaración a Azaña, no haciéndolo a los demás por falta de tiempo.

El ex presidente del Consejo, declaró no haber participado en la rebelión de la Generalidad, pues—dijo—que racionalmente siendo el principal defensor del Estatuto, no podría participar en un movimiento que tendía a suprimirlo de una forma violenta.

Dijo también que él habría sido y seguía siendo político castellano y por tanto enemigo de la República federal, contra la que votó en las Constituyentes.

Como ha sido gobernante, conocía además perfectamente que el Estado contaba con medios suficientes para hacer abortar cualquier intentona en menos de dos horas.

A Barcelona vino para asistir al entierro del señor Carner y continuar luego su cura de aguas en un pueblecito de la región.

El presidente de la Comisión de Suplicatorios agregó por su parte, que Azaña se encuentra actualmente en el cañonero "Sánchez Barcaiztegui", ocupando el camarote del comandante.

¿LA PROPOSICION DE GIL ROBLES ES ANTICONSTITUCIONAL?

Madrid.—En los pasillos han continuado hoy los comentarios sobre la propuesta del jefe de la C. E. D. A. de prorrogar los presupuestos.

Se hacían comentarios animadísimos, diciendo que la proposición rozaba los artículos 107 y 110 de la Constitución, sobre la presentación y discusión de la ley económica.

El jefe de la C. E. D. A. sostuvo que la propuesta para nada rozaba la Constitución.

"No se trata de hacer unos presupuestos por decreto. El procedimiento que propongo es este: La Cámara, en virtud del artículo 61 de la Constitución, autoriza al Gobierno para dictar decretos-leyes reorganizando todos los servicios administrativos del Estado, e introduciendo en ellos economías y rebajas, con prohibición absoluta de aumentos en ninguna partida."

EL VIAJE DE BATET A MADRID

Madrid.—Hoy se espera la llegada del general Batet, llamado por el Gobierno.

En la Presidencia estuvo el señor Rahola, a quien los periodistas preguntaron si su visita estaba relacionada con el viaje del general catalán negándolo el diputado regionalista.

Los ministros de Justicia y Marina, han manifestado a un redactor de la "Agencia Mencheta" que el viaje del general Batet, fué acordado ya hace tiempo por la Comisión interministerial de Asturias y Cataluña, a la que presentará un informe detallado sobre los sucesos de la Generalidad.

El ministro de Marina afirmó que el viaje no tendrá las consecuencias que se rumorean, por cuanto que Batet volverá a Cataluña con el mismo cargo de general de la División que ocupa actualmente.

## Don Abilio Calderón reprueba la concesión de plenos poderes al Gobierno para confeccionar los Presupuestos

Madrid. — La intervención del señor Gil Robles para indicar la necesidad de conceder al Gobierno plenos poderes a fin de proceder a una poda rigurosa en el presupuesto de gastos, ha sido acogida, en general, favorablemente.

Don Abilio Calderón ha dicho:

—La propuesta está bien orientada, pero es peligrosa e innecesaria. Para la reorganización de los servicios basta con hacer constar las autorizaciones en el articulado, como se hace en todos los presupuestos. Además, esta propuesta va en desprestigio del Parlamento, pues equivale a declarar su incompetencia para formar el presupuesto, que es función privativa de las Cortes. Desde los procuradores de Castilla a la Constitución vigente se ha mantenido en espíritu, pues la ley de Presupuestos sólo se firma por el presidente del Congreso.

Este problema es también constitucional, porque la Constitución, en su artículo 107, dispone que se discuta el presupuesto, y sobre esto tengo que decir que en el tiempo que marca la Constitución no lo hay para una discusión serena y razonada. Por eso siempre se han prorrogado los presupuestos por uno, dos y más trimestres, y, de seguir todo igual, se tendrán que seguir prorrogando las nuevas leyes económicas. Creo que los presupuestos deberían presentarse en el mes de mayo, y así habría tiempo para estudiarlos y discutirlos.

LOS MEDICOS calman su tos con
"PASTILLAS CRESPO"

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

M.C.D.2022